

AVISO DE NOTIFICACIÓN DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20201700040905 del 24 de febrero de 2020 “Por la cual se resuelve una solicitud de actualización en el Registro Público de Carrera Administrativa de la servidora pública ESPERANZA MILLÁN GÓMEZ”

Sujetos a Notificar:

NOMBRE	DIRECCIÓN	NÚMERO DE CITACIÓN	FECHA DE CITACIÓN
ESPERANZA MILLÁN GÓMEZ	NO REGISTRA	20203010237571	27 de febrero de 2020

Fundamento del Aviso: Ley 1437 de 2011, Artículo 69, Párrafo 2. NOTIFICACIÓN POR AVISO. “Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.”

FECHA DE PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: 02 de marzo de 2020

FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA CARTELERA DE LA CNSC: 02 de marzo de 2020 al 06 de marzo de 2020

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 09 de marzo de 2020

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación.

Atentamente,

Fanny GÓMEZ G.

FANNY MARÍA GÓMEZ GÓMEZ

Coordinadora Grupo de Atención a PQR, Orientación al Ciudadano y Notificaciones
Secretaría General

Elaboró: Carol Peñal